



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Delegación de CASTILLA LA MANCHA-TOLEDO

CL ALFONSO X EL SABIO, 1
45002 TOLEDO (TOLEDO)
Tel. 925221550
Fax. 925229602

Nº de Remesa: 00083130012



Nº Comunicación: 1866902941145

JOU RIVERA FERNANDO
CALLE ECUADOR 2 PLANTA 1, PUERTA 3
45003 TOLEDO
TOLEDO

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA: 20187489727

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: ██████████ Apellidos y Nombre: **JOU RIVERA FERNANDO**
DOMICILIO FISCAL: **CALLE ECUADOR NUM 2 Piso 1 Pta. 3 45003 TOLEDO**

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2017 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 9 de noviembre de 2018. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación TYYG2ZZXRBA CL84Y5 en www.agenciatributaria.gob.es

App AEAT



**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.**

SOLICITANTE: ~~XXXXXXXXXX~~ JOU RIVERA FERNANDO

1º DECLARANTE: ~~XXXXXXXXXX~~ JOU RIVERA FERNANDO

Nº DE REF.: 20187489727

MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual

PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	0002	63.275,70
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	0011	63.275,76
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	0012	2.858,39
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	0016	60.417,37
Suma de rendimientos netos previos	0017	60.417,37
Otros gastos deducibles	0018	2.000,00
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	0021	58.417,37
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	0023	58.417,37

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada, Inmueble	0065	930,44
Renta imputada, Inmueble 2	0066	85,44
Renta imputada, Inmueble 3	0068	82,64
Renta imputada, Inmueble 4	0069	61,49

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	0084	1.160,01
--	------	----------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	0412	59.577,38
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	0415	59.577,38

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0435	0,00
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	0473	59.577,38
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	0475	

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	0482	0,00
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente, importe estatal	0481	
Mínimo contribuyente, importe autonómico	0482	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	0489	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	0490	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0491	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0492	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0493	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0494	

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0495	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0496	

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.

Nº DE REF.: 20187489727

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0500	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0501	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0502	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0503	
Tipo medio estatal	TME	14,00
Tipo medio autonómico	TMA	14,00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0504	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0505	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0506	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0507	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0510	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0511	0,00
Tipo medio estatal	TME	0,00
Tipo medio autonómico	TMA	0,00
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	0514	8.345,32
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	0515	8.345,32
Deducciones		
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	0672	71,31
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	0674	6,00
Por donativos, parte estatal	0521	38,66
Por donativos, parte autonómica	0527	38,66
Deducciones autonómicas de la cuota.		
Suma de deducciones autonómicas	0534	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	0535	8.306,66
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	0536	8.306,66
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	0550	8.306,66
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	0551	8.306,66
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	0552	16.613,32
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	0557	16.613,32
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	0558	16.261,20
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	0569	16.261,20
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(557)-(569)]	0570	352,12
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	0620	352,12

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.**

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Nº DE REF.: 20187489727

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	0621	8.306,66
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0622	8.306,66

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2017: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2017): ██████████ FECHA DE NACIMIENTO: ██████████ DISCAPACIDAD(1): ██████████

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50	50	████████████████████	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENTA IMPUTADA
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	████████████████████	2	930,44
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	████████████████████	2	85,44
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	████████████████████	2	82,64
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	████████████████████	2	61,49

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge